

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/03/2026, 11:12:06
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
017	BOGOTA D.C.		27/9/2024				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	60	00	721	2016	00519	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 7 SECCIONAL	110016000721201600519-
	FISCALIA 7 SECCIONAL	110016000721201600519-
	JUZGADO 26 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BOGOTA DC	110016000721201600519-
	JUZGADO 58 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS DE BOGOTA DC	110016000721201600519-
	TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA DC SALA PENAL	110016000721201600519-

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0								
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	1														

2. DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 26 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE	26/06/2023	1/01/1900	11
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE	30/04/2024	23/07/2024	11
1/01/1900	1/01/1900	SE REMITE PROCESO VI	

FECHA DE LOS HECHOS

20/05/2016

3. CLASE DE PROCESO

Contra la Libertad y el Pudor sexual 8019

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/03/2026, 11:12:06
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

SILVA NAVARRO - LISARDO : EN CUMPLIMIENTO A AUTO DE FECHA 27/02/2026, SE REMITE OFICIO NÂ° 7960 A LA POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL, REMITIENDO COPIA DE AUTO, SENTENCIA Y ORDEN DE CAPTURA.-.C.M.P.M.-.

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
27/02/26	Estado del Proceso	SILVA NAVARRO - LISARDO : REMITIR a la POLICÍA NACIONAL a la DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL, copia de la sentencia condenatoria y de la orden de captura proferida dentro del proceso No. 110016000721201600519	
02/03/26	Tramite Auto Sustanciación	SILVA NAVARRO - LISARDO : EN CUMPLIMIENTO A AUTO DE FECHA 27/02/2026, SE REMITE OFICIO NÂ° 7960 A LA POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL, REMITIENDO COPIA DE AUTO, SENTENCIA Y ORDEN DE CAPTURA.-.C.M.P.M.-.	
20/02/26	ADVERTENCIA DESPACHO	SILVA NAVARRO - LISARDO : SE ANEXA OFICIO, CORREO REPETIDO	
17/02/26	INGRESO OFICIO MIGRACION	SILVA NAVARRO - LISARDO : INGRESO DIGITAL / SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO EN RUTA CORREO DE FECHA 29-10-2025 OFICIO MIGRACION 20257031378991 ALLEGA REGISTROS DE MOVIMIENTOS MIGRATORIOS REF. // - CSA**LKRY	
10/02/26	INGRESO OFICIO POLICIA NACIONAL	SILVA NAVARRO - LISARDO : INGRESA DESPACHO- CORREO ELECTRONICO DE 10/02/26-OFICIO POLICIA INVESTIGACION CRIMINAL - REF. SOLICITUD INFORMACION //OIIO- CSA URG	
09/02/26	INGRESO OFICIO ANTECEDENTES	SILVA NAVARRO - LISARDO : INGRESO DIGITAL/ SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO EN URGENTE CORREO DE FECHA 09/02/2026 PROCEDENTE DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL - RESPUESTA OFICIO 7682 NI 39865 REMITIDO POR EL JEFE DE LA OFICINA CENTRAL NACIONAL a la OCN INTERPOL COL OMBIA ALLEGADO AL CORREO DE ENTIDADES Y REDIRECCIONADO AL CORREO DE PANOPTICOS///CSA - FAGP	
05/02/26	Tramite Auto Sustanciación	SILVA NAVARRO - LISARDO : EN CUMPLIMIENTO A AUTO DE FECHA 03/02, SE REMITE OFICIO NÂ° 7682 AL JEFE DE LA OFICINA CENTRAL NACIONAL - OCN INTERPOL COLOMBIA.-.C.M.P.M.-.	
03/02/26	Estado del Proceso	SILVA NAVARRO - LISARDO : AUTO POR EL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS: 1. REQUIERASE AL JEFE DE LA OFICINA CENTRAL NACIONAL - OCN INTERPOL COLOMBIA, PARA QUE REMITA A ESTE DESPACHO EL FORMULARIO DE SOLICITUD DE PUBLICACIÓN DE NOTIFICACIÓN ROJA CORRESPONDIENTE	
29/10/25	INGRESO SOLICITUD POR CORREO INSTITUCIONAL	SILVA NAVARRO - LISARDO : INGRESA POR CORREO ELECTRONICO RESPUESTA MIGRACION	
23/10/25	Estado del Proceso	SILVA NAVARRO - LISARDO : a efectos de establecer la necesidad de libra circular roja a INTERPOL, se dispone por el Centro de Servicios Administrativos de esta especialidad oficiar a la Unidad Administrativa Especial de Migración Colombia, para que se informe si LISARDO SILVA NAVARRO registra movimientos migratorios	
24/10/25	Elaboración de oficios funcionarios públicos	SILVA NAVARRO - LISARDO : EN CUMPLIMIENTO A AUTO DEL 23/10/25 SE LIBRA OFICIO NÂ° 6858 A MIGRACION COLOMBIA SOLICITANDO REMITIR REPORTE DE MOVIMIENTOS MIGRATORIOS.-.C.M.P.M.-.	
08/08/25	INGRESO MEMORIALES VARIOS	SILVA NAVARRO - LISARDO : EN EL DIA HABIL SIGUIENTE AL REGISTRO DE ESTA SOLICITUD INGRESA AL DESPACHO CORREO DE FECHA (05-08-2025) APODERADO DE VICTIMAS ALLEGA MEMORIAL SOLICITA OFICIAR INTERPOL POSIBLE SALIDA DEL PAIS DELCDO // MNM - CSA	
05/05/25	ADVERTENCIA DESPACHO	SILVA NAVARRO - LISARDO : SE ANEXA OFICIO JUZGADO 26 PENAL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO INFORMANDO FECHA PARA INICIO AUDIENCIAS DE INCIDENTE REPARACION INTEGRAL	
14/11/24	ADVERTENCIA DESPACHO	SILVA NAVARRO - LISARDO : SE ANEXAN ANTECEDENTES N. 20240509410	
13/11/24	INGRESO OFICIOS VARIOS	SILVA NAVARRO - LISARDO : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO// OFICIO ALLEGADO POR LA DIJIN // REF: BUSQUEDA DE ANTECEDENTES PENALES Y/O ANOTACIONES COMO ORDENES DE CAPTURA RESPUESTA A OFICIO 3640 //IKGC*C.S.A.*	
13/11/24	Recepción Oficios Ventanilla	SILVA NAVARRO - LISARDO : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 10 11 2024 // OFICIO ALLEGADO POR LA DIJIN // REF: BUSQUEDA DE ANTECEDENTES PENALES Y/O ANOTACIONES COMO ORDENES DE CAPTURA RESPUESTA A OFICIO 3640 ***RUTA**CSA**ADF**	
08/10/24	Elaboración de oficios funcionarios públicos	SILVA NAVARRO - LISARDO : (SOLO AUTO) EN CUMPLIMIENTO A AUTO DE FECHA 07/10/2024 SE REMITE OFICIO 3641 A DIJIN SOLICITANDO ANTECEDENTES.-.C.M.P.M.-.	
08/10/24	Elaboración de oficios funcionarios públicos	SILVA NAVARRO - LISARDO : (SOLO AUTO) EN CUMPLIMIENTO A AUTO DE FECHA 07/10/2024 SE REMITE OFICIO 3640 A DIJIN SOLICITANDO ANTECEDENTES.-.C.M.P.M.-.	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/03/2026, 11:12:06
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

07/10/24	Auto avocando y ordenando práctica pruebas	SILVA NAVARRO - LISARDO : AUTO AVOCA CONOCIMIENTO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS - ORDENA OFICIAR SOLICITANDO INFORMACION		
27/09/24	AL DESPACHO POR REPARTO	SILVA NAVARRO - LISARDO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE REMITE PROCESO VIRTUAL // NIEGA SUBROGADOS PENALES // CON ORDEN DE CAPTURA VIGENTE // DELITO ACTOS SEXUALES ABUSIVOS CON MENOR DE CATORCE AÑOS EN CONCURSO HOMOGÁNEO Y SUCESIVO. SE ALLEGA PROCESO DIGITAL PROVENIENTE DEL SPA//FICHA TECNICA ALLEGADA POR UN CONDENADO// SE ALLEGA PROCESO DIGITAL PROVENIENTE DEL SPA (FICHA TECNICA ENCRIPTADA) // SE REMITE PROCESO, CARATULA Y ACTA DE REPARTO AL CORREO INSTITUCIONAL DEL DESPACHO // SE ADVIERTE SEGÁSN NOTA DEL SPA QUE LA CARPETA DEL PROCESO SE ELIMINARA PASADOS 90 DIAS A PARTIR DE LA FECHA POR ENDE COPIAR O MOVER LA CARPETA HACIA EL ONE DRIVE U OTRO ESPACIO ASIGNADO PARA ESTO EN CADA JUZGADO DE ESTA ESPECIALIDAD// MIAT-CSA	PROC	1
27/09/24	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS SIN PRESO CON ORDEN DE CAPTURA el dia : 27/09/2024 04:14:06	1	1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
LISARDO - SILVA NAVARRO	19282608 (ver informaci3n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.